

FABRICACIONES MILITARES SOCIEDAD DEL ESTADO Oficina COMPRAS - FABRICA MILITAR RIO TERCERO Dirección Av. Cabildo 65 3º Piso CABA Teléfono 4779-3128/3121/3122 CUIT 30-54669396-8		ORDEN DE COMPRA	
		Nº	OC-2021-RT-108
		FECHA	6/8/2021
		Modalidad	Sin Modalidad

Expediente Nº	EX-2021-46696597- -APN-FMSE#MD				Requerimiento de Compras Nº				
Procedimiento	Tipo	CAB - CONTRATACION ABREVIADA				Nº	CAB-2021-RT-041		
Acto Administrativo de Adjudicación	Tipo	Resolución	Nº	269	Fecha	5/8/2021	Autoridad	PRESIDENTE	

PERSONA FISICA O JURIDICA ADJUDICADA										
Denominación	GRIVEL ABERTURAS SOCIEDAD SIMPLE						CUIT	30-71630139-3		
Domicilio	LIBERTAD Y ESPERANZA									
Localidad	RIO TERCERO	Provincia	CORDOBA			País	ARGENTINA			
Teléfono	(03571) 412-909 / grivelaberturas@riotel.com.ar									

BIENES Y/O SERVICIOS ADJUDICADOS							
Renglón Nº	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario sin Impuestos	IVA		Precio Total
					Alicuota	Monto	
1	Ventana de aluminio blanco, tipo Linea Modena con brazo de empuje, bisagras superiores, de 600 x 600 mm DVH (4, 9, 4 mm) con burlete perimetral.	13	c/u	\$ 14.590,00	21,00%	\$ 39.830,70	\$ 229.500,70
2	Puerta de aluminio blanco, ciega, de 1,00m de ancho por 2,00m de alto, con marco de aluminio. Forma de abrir: 1 c/u apertura izquierda. 1 c/u apertura derecha.	2	c/u	\$ 36.570,00	21,00%	\$ 15.359,40	\$ 88.499,40
3	Puerta chapa exterior medidas final con marco incluido 100x204 cm, con rejilla de ventilación color blanco. Forma de abrir: 8 c/u apertura izquierda. 8 c/u apertura derecha.	16	c/u	\$ 44.659,00	21,00%	\$ 150.054,24	\$ 864.598,24
Total						\$ 205.244,34	\$ 1.182.598,34

SON PESOS: UN MILLON CIENTO OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 34/100.

Forma de Pago	65% anticipado, previa presentación de contragarantía. 35% a 5 días de presentación de la factura y certificado de recepción conforme.
Plazo de Entrega	Dentro de los CUARENTA (40) días de comunicada la Orden de Compra.
Lugar de entrega	Fábrica Militar de Rio Tercero - Provincia de Córdoba, libre de flete y seguro.

ORDEN DE COMPRA**FABRICACIONES MILITARES SOCIEDAD DEL ESTADO**

Oficina **COMPRAS - FABRICA MILITAR RIO TERCERO**
Dirección **Av. Cabildo 65 3º Piso CABA**
Teléfono **4779-3128/3121/3122**
CUIT **30-54669396-8**

Nº	OC-2021-RT-108
FECHA	6/8/2021
Modalidad	Sin Modalidad

- a) Área Solicitante: PRODUCCION MECANICA (REC-2021-RT-128).
- b) **A los efectos de dar cumplimiento a la forma de pago establecida, deberá enviar a la brevedad posible una CONTRA GARANTIA, por un monto equivalente al anticipo solicitado [PESOS: SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 768.688,92)].**
- c) Los materiales deberán ser entregados con un REMITO, donde se indique número de Orden de Compra y renglones a los cuáles corresponden. Sin este documento no se podrá dar el respectivo ingreso contable, y por consiguiente tampoco será factible la emisión del Certificado de Recepción y liquidación de la Factura.
- d) Los materiales a proveer deben ser nuevos y sin uso. Asimismo, deben ser suministrados debida y perfectamente identificados; como así también en su embalaje normal de comercialización y/o adecuadamente acondicionados al efecto de su protección contra golpes y/o agentes externos que pudieren deteriorarlo; disminuir su vida útil o incluso inutilizarlos. Además, deberán estar perfectamente identificados cada embalaje con la designación, el número de Orden de Compra y el nombre del Proveedor de manera clara.
- e) **GARANTÍA:**

El adjudicatario garantizará el servicio por defectos de fabricación o vicios ocultos por un período de doce (12) meses computados a partir de la fecha de emisión del correspondiente certificado de recepción definitiva.

Si durante el período de garantía se produjesen inconvenientes debidos a deficiencias comprobables y atribuibles a los elementos provistos objeto de la presente contratación, el adjudicatario se compromete a subsanarlo dentro del menor lapso y sin cargo adicional alguno para F.M.R.T.

Durante el lapso que dure la reparación / reposición que eventualmente haya que efectuar, el plazo de cobertura por garantía quedará neutralizado, reanudándose una vez que se haya superado el problema.

f) **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

Se destaca que el importe de la mencionada garantía de adjudicación, es de PESOS: DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 118.259,83), corresponde al 10 % del valor total de la Orden de Compra, de acuerdo a lo estipulado en Artículo 15° del P.B.Y.C.P. (Ver Artículo 16° del P.B.Y.C.P. “Moneda y formas de garantía”).

g) RECEPCIÓN TÉCNICA

En la recepción técnica definitiva participará personal de Inspección de Calidad de Fábrica Militar Río Tercero.

Aclaración:

Fabricaciones Militares Sociedad del Estado, C.U.I.T. N° 30-54669396-8, N° Inscripción Impuesto de Sellos de la Provincia de Córdoba N° 48001408.

Impuesto de Sellos pagado por Declaración Jurada, mes AGOSTO, año 2021, Impuesto \$ 14.191,18

El pago del Impuesto de Sellos deberá ser efectivizado mediante transferencia bancaria al Banco de la Nación Argentina Sucursal Río Tercero – Cuenta Corriente N° 0436 20001/88 CBU N° 0110436720043620001884, enviando constancia del depósito a la dirección de correo electrónico: tesoreria.rt@fm.gob.ar



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Orden de compra

Número: DOCFI-2021-71268753-APN-FMSE#MD

VILLA MARIA, CORDOBA
Viernes 6 de Agosto de 2021

Referencia: OC-2021-RT-108 - GRIVEL

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.08.06 11:55:53 -03:00

Sebastian Rosa
Jefe I
Fabricaciones Militares Sociedad del Estado

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.08.06 11:55:54 -03:00